

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**DECRETO ALCALDICIO**

N°

2677

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A.** Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B.** Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C.** Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.** D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- E.** D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- F.** D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G.** Decreto Alcaldicio N° 3543 de fecha 14.10.2024 por el cual se orden Licitación y aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Artículo N° 15, numeral 15.1 sobre **AUMENTO O DISMINUCION DEL CONTRATO** "en caso de aumento de la cantidad de bienes asegurados el adjudicatario deberá respetar las tasas ofrecidas en la licitación"
- H.** Decreto Alcaldicio N°4017 de fecha 21.11.2024 mediante el cual se adjudica seguros para dependencias municipales por 12 meses desde el 30.11.2024 al 30.11.2025, "Contratación de Seguros de la Municipalidad de Concón" ID 2594-77-LE24, a la empresa Renta Nacional Cía de seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1
- I.** Cotización de proveedor RENTA NACIONAL, de acuerdo al siguiente detalle:

MATERIA	DESDE	HASTA	VALOR
TRACTOR CORTA CESPED FACTURA 98 DE FECHA 11.07.2025	23.07.2025	30.11.2025	\$ 132.981

- J.** Disponibilidad Presupuestaria N° 831 otorgado por el jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$ 133.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22-10-002 denominado "Primas y Gastos de Seguros", en el área de Gestión Interna.

DECRETO:

- 1. RATIFIQUESE**, ampliación de contrato de seguros, con la empresa Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A. RUT N° 94.510.000-1, según establece el numeral 15.1 AUMENTO O DISMINUCION DEL CONTRATO, de las Bases Administrativas de la licitación 2594-77-LE24, de acuerdo al siguiente detalle:

MATERIA	DESDE	HASTA	VALOR
TRACTOR CORTA CESPED FACTURA 98 DE FECHA 11.07.2025	23.07.2025	30.11.2025	\$ 132.981

Seguro calculado con UF del día 23.07.2025 cuyo valor es de \$ 39.219,56.

- 2. EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl. El Contrato se formalizará con la Póliza.
- 3. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 22-10-002 denominado "Primas y Gastos de Seguros", en el área de Gestión Interna.
- 4. PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones

